EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 147—QUILMES, JUEVES 3 de Mayo de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 3 *de Mayo de* 1877

Municipalidad

La época designada para elejir municipalidad con arreglo á la Ley Orgánica se aproxima.

Faltan solo dos meses y doce dias para el 15 de Julio que es el dia señalado.

Necesario es pues que desde ahora vamos prestando á este asunto una particular atencion, en cumplimiento de nuestro deber de periodistas del pueblo.

Debemos en todos los momentos probarle á este que nuestros intereses y aspiraciones son las suyas, y que ante todo está lo que interesa al bien general para ocupar nuestras columnas.

No tenemos necesidad de crearnos esas odiosidades que producen siempre las preferencias por muy merecidas que sean al tratar de candidatos que deben surjir esclusivamente de la mayoria del pueblo.

¿Qué inconvenientes existen para que en Quilmes se principie á trabajar con objeto de acordar y armonizar la opinion por la lista de candidatos que tengan mas simpatias de parte del pueblo?

Ninguno, y solo la indolencia q' nos es crónica puede esplicar la aberracion que venimos palpando en esta cuestion.

Segun entendemos, para el presente año solo quedan en sus puestos tres municipales y de estos tres existe una vacante por renuncia.

Quedan pues dos solamente de los antiguos municipales.

Por la ley, la Municipalidad de Quilmes debe componerse de ocho miembros titulares.

El 15 de Julio próximo deben ser elejidos seis vecinos para desempeñar esos puestos.

¿Ha pensado el pueblo en esos seis vecinos?

No, ni se ha tomado el trabajo de inclinar su atencion á unos ú otros de los que, por su moral de costumbres, honradez, laboriosidad, intelijencia, y como necesaria condicion, independencia y inerjia de carácter, deban ser dignos de confiárseles el puesto de municipales, de administradores del dinero del pueblo, de guardianes de sus intereses y bienestar, de censores de la moral pública y de jueces de la opinion pública.

El cargo de municipal por la Ley orgánica, no es solo como antes un puesto para cuyo buen desempeño basta la voluntad de servirlo.

Para ser buen municipal es necesario, á mas de la buena voluntad poseer otras condiciones que por desgracia no todos las poseen.

Un bnen paisano puede ser muy buen representante del pueblo en las bancas municipales, porque con sus buenos deseos no tendrá jamas otro norte para sus actos, que el bien de sus comitentes.

Pero si ese municipal no tiene á su lado colegas intelijentes, activos é independientes, que no eludan las discusiones, que las provoquen mas bien, que ilustren con su palabra ó esciten el triunfo de las ideas de los otros, ese buen municipal procediendo con la mejor intencion podrá llegar á convertirse en intrumento, y sin advertirlo se despojará gradualmente de su independencia que es la principal condicion del buen representante.

Un hombre ilustrado, pero de procederes ó antecedentes que no le acrediten franqueza ó que le hagan sospechar suspicácia, no reune las condiciones bastantes para ser buen municipal, ó mejor dicho, por reunir demasiadas es peligroso; porque es claro que si se sirve de la suspicácia carece de lealdad y de enerjia para profesar la franquesa, y el que posee tales condiciones no es posible que inspire al pueblo la confianza ilimitada que le inspiran los buenos.

Luego, viene bien decir que no todos los que apareceran buenos para el puesto de municipales, lo serán; sin que por esto se pretenda que encontraremos en Quilmes un foco de notabilidades representativas.

Queremos que los hombres conocidos ya por los repetidos servicios que han prestado en esos puestos no sean olvidados, porque sus conocimientos son útiles siempre y su larga práctica les dá mayores titulos de aceptacion.

Pero queremos que esa preferencia no dejenere en una necesidad y que si bien se reconozca lo útiles que son á la localidad ciertos hombres, no se les convierta por eso en necesarios.

Queremos que entren al seno de la Municipalidad hombres nuevos, á compartir sus trabajos con los antignos servidores, á tomar luces de estos, unos, y á proporcionar las de su inteligencia otros.

Queremos municipales elejidos poe el pueblo y no *por su pueblo;* y si no fueran tiempos de barbarie á los que hemos de referirnos, deseariamos que, como en Roma en tiempos en que la perversion de la opinion pública llegó á su colmo y se condenaba á muerte al que se descubria que trabajaba para hacerce elejir á sí mismo, para de ese modo refrenar el escándalo, en Quilmes se condenara al desprecio y al ridiculo al que ejerciera ó pretendiera coaccion sobre la opinion libre del pueblo para elejir sus municipales.

El Correo

Mucho tiempo hace que hemos tenido motivos para ocuparnos del Correo de Quilmes, pero apesar de las instigaciones de muchos, no hemos querido jamás mortificarle, á menos que esos instigadores quisieran esponer sus razones particularmente es decir, en la seccion Solicitadas.

Ninguno ha querido aventurarse á tal, y esa ha sido la causa de que con ó sin razones para ello, hayan guardado silencio todos los instigadores.

De manera que, prescindiendo de si ellos pueden ó no tener justicia para quejarse, nosotros arrostramos hoy la actitud en que nos presentamos por nosotros solos.

No es para hacerle cargos que otros han intentado antes para lo que tomamos la pluma; sinó para condenar la apatia ó mala voluntad de esa Administracion.

Efectivamente, el público ha podido ver una denuncia que publicamos el jueves bajo el titulo *Biblioteca Nacional.*

Esa denuncia importaba ó ignorancia ó desobediencia á la Ley de la materia de parte del Administrador de Correos de Quilmes, pues ordenando la ley que las publicaciones que se dirijen *grátis* á las Bibliotecas públicas transiten libres de franqueo, ese Administrador manifestó no obedecerla en ese punto *porque los estafeteros no quieren* llevar sin franqueo *El Quilmero* á la Biblioteca Nacional.

El desenlace de nuestra denuncia del jueves era ineludible:

Se trataba de que: ó el Administrador de Correos de Quilmes ignora la Ley ó no quiere cumplirla, ó el Director de aquella Biblioteca ha faltado á la verdad al pedirnos *grátis* el periódico garantiéndonos su tránsito libre de franqueo.

Ahora viene en corroboracion de nuestra cuestion otra idéntica ocurrida en Las Flores.

Alli como aqui el Correo se ha negado á circular el *Amigo del Pueblo,* periódico de aquella localidad, para la Biblioteca Nacional.

Véase lo que dice al respecto aquel eolega:

"El Correo de este pueblo se ha negado á hacer circular gratis *El Amigo del Pueblo,* que enviábamos á la Biblioteca Nacional, á pedido de esa oficina, apesar de que en la nota que se nos hacia ese pedido, se nos advertia que la Ley dispone que todos los documentos que envie ó que reciba la Biblioteca circulen grátis por los Correos de la República."

Pero, son ocurrentes estos hombres.

Es decir que no solo quieren que uno les regale la publicacion que sostiene con sacrificios individuales muchas veces, sino que tambien les *pague* por el regalo?

Son originalidades que siempre se han visto en la campaña, y han quedado en silencio á causa de no existir periódicos independientes que las denunciaran.

Pero hoy no sucederá lo mismo; pues á Dios gracias el periodismo en la campaña es el elemento corrector de los errores y censor de los abusos, y quien comete uno ú otro, se ha de someter mal que le pese á su censura.

Por nuestra parte no remitiremos el periódico á la Biblioteca Nacional, ni dejaremos este asunto de mano, hasta que no se nos dé ó se nos niegue la razon de nuestros cargos, de un modo cotegórico y terminante.

Correspondencia

San Juan, Mayo 2 de 1877

Señor Redactor del *Quilmero*

Aunque de tarde en tarde, voy á dirijirle otra correspondencia de este punto por el cual segun sus cartas manifiesta vd. tanto interés.

Por aqui todo marcha bien, tranquilo, con tanta tranquilidad, que parece mas bien indolencia.

Todos *dormimos,* aunque yo no tanto, y la prueba la tiene en que le escribo la presente.

La plaza como le decia en mi anterior, ha sido dividida en varios retazos de los que unos estan arreglados ya, otros en vísperas de serlo, y otros......no tienen nada.

Esto depende de los conocimientos botánicos ó agricultores de cada encargado de un pedaso de plaza.

Unos creen que ahora es buena estacion para hacer plantios y otros arreglos; otros esperan el invierno para hacerlo y ahora se ocupan de preparar el terreno; y otros esperan la Primavera sin preparar nada por ahora.

Para hoy está citado el vecindario de San Juan á reunirse en la Confiteria de Domingo Iparraguirre para elejir nueva Comision de fomento de este pueblo, por estar la anterior al finalizar su mandato.

No puedo imponerle del resultado porque la hora citada es á las 2 de la tarde y no tendria tiempo de escribirle antes de cerrar su periódico.

Sin embargo, creo casi seguro que el mal tiempo no dará lugar a celebrar la reunion.

Ha causado honda sensacion la resolucion del Consejo Escolar de rebajar el sueldo al Preceptor y la categoria á la Escuela de este pueblo.

Por lo que hace al aumento de Escuelas en los cuarteles, estamos todos conformes por aqui; pero lo que no hace mucha gracia es la decrecion de categoria que se le dá á la Escuela.

Creemos casi probable que el Preceptor actual no se quedará por el sueldo de 800 pesos al mes como el Consejo lo ha dispuesto para todos los de los Cuarteles.

Entre algunos señores de este vecindario he oido la idea de escotarse con alguna cantidad mensual cada uno y formar un sobre-sueldo para la Escuela, sea el Preceptor el actual ú otro.

Me consta que hay quien contribuirá con doscientos pesos mensuales, si es necesario.

El objeto de esa subvencion es que la Escuela constituya la categoria de Elemental y no la de Infantil como la tiene ahora.

Sobre las elecciones de municipales para el 15 de Julio, algo he averiguado, y puedo asegurarle que aqui escepto alguno que otro vecino insignificante, el pueblo de Quilmes puede contar con seguridad con nuestro apoyo para elejir los candidatos que encarnen lo mejor por su ilustracion é independencia.

Por aqui andan circulando unas cartas muy largas, todas iguales, dirijidas á vecinos influyentes y á muchos infelices que no tienen ni qué comer, tambien, en donde se les pide el apoyo de su *influencia* para elejir Gobernador al Dr. Delvalle, prometiendo en esas cartas un mundo nuevo compuesto de promesas tan doradas que parece imposible resistirlas, si pudieran creerse.

Le aviso que por aqui se siente rumor aunque vago, de trabajos ocultos para municipales; y como vd. no lo olvidara esto no debe darnos buena espina, porque el que hace trabajos ocultos es porque le teme á la luz.

Ojo al aviso y no descuidarse, si no queremos que cuando menos lo pensemos, los que han pretendido desde mucho tiempo la desaparicion de San Juan, lo metan entre un cuerno y lo tapen con otro.

Por hoy no tengo nada mas de que escribirle, y concluyo despidiéndome de vd. y saludándole.

El Corresponsal

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril, vijente desde el 15 de Marzo, es este:

De Quilmes á la ciudad
7 25—9—12 20—3 30—6

De la ciudad para Quilmes
7 55—11—2 20—5 5—7 35

—

Guerra Turco-rusa

Comprendiendo el interes que debe despertar á muchos europeos suscritores de este periódico conocer lo referente á la guerra entre la Turquia y la Rusia, publicaremos desde hoy en estracto las últimas noticias que obtengamos para cada número del *Qilmero.*

Los telegramas recibidos nos suministran las noticias siguientes:

Una circular ha dirijido el principe Gorchakoff á las Potencias esplicándoles la necesidad de la guerra con la Turquia para protejer con eficacia á los cristianos súbditos de la Puerta.

El Czar recomienda á sus tropas la mayor moderacion y respeto por los derechos de los ciudadanos de la Reumania.

Las relaciones con la Turquia están al romperse. La Reumania se está armando.

Las tropas rusas al mando del gran duque Nicolas entraron en la Reumania sin que esta hiciera la menor protesta.

Todas las Potencias se abstienen de tomar parte en el conflicto Turco-ruso. Se espera que la guerra quede looalizada.

La Italia hizo salir su Escuadra para Salónica con órden de permanecer en observacion, y de protejer á los cristianos en caso de necesitarlo.

El emperador Alejandro partió el 19 de San Petersburgo para Kichenew, capital de la Besarabia, donde el duque Nicolas hermano del Czar estableció su cuartel general.

El 22 de Abril pasaria el emperador Alejandro una gran revista á sus tropas, anunciándoles la necesidad de la guerra entre la Rusia y la Turquia.

La Grecia moviliza tropas y la Reumania concentra su ejército á la frontera de Bulgaria, junto al Danubio.

El Austria manda fuerzas para las frouteras de la Boina y de la Herzegovina.

La Escuadra Rusa recibió órden de salir para el Mediterráneo.

—

Vacuna

El viernes se administró la vacuna en la sala de la Municipalidad.

El Sr. Bik fué el que la administró á un regular número de niños.

—

Impuesto de alumbrado

Hace muchos meses que la Municipalidad de Quilmes resolvió poner en vijencia una Ordenanza creando un impuesto para el pago del alumbrado público por el vecindario.

No somos amigos de las contribuciones pero las hay que son aceptables porque producen al vecindario beneficios dignos de estimacion.

El impuesto de alumbrado en Quilmes es sin duda de los que están en ese caso.

Creado este el vecindario habria entrado á compensar á la Municipalidad de un 50 por ciento de la salida que ella soporta por ese servicio y como es lójico suponerlo esto nos habria traido la estension del alumbrado en muchas cuadras que carecen de él debido á que entonces no le seria tan oneroso á la corporacion el pago de mayor número de faroles aliviado con el impuesto.

Sin embargo, nada se ha resuelto hasta hoy, apesar de haberse colocado numeracion en las casas de algunas calles para facilitar la percepcion del impuesto.

Repetimos que no somos amigos de las contribuciones y nos gustaria que el pueblo soportara las menos posibles, pero el impuesto de alumbrado público es de utilidad general, y como tal creemos que la municipalidad deberia ponerlo en vijencia á la mayor brevedad.

Asi, hasta se le podria exijir al que lo sirve, mas regularidad en el servicio.

—

Cambio de horas

Se dice que desde el 15 del corriente mes de Mayo el ferro-carril de Quilmes cambiará su horario.

—

Encierros de hacienda

De Remayo escribe un estanciero quejándose del modo arbitrario ó escesivo como se practican los encierros de haciendas invasoras sin la presencia de testigos estraños á las partes, y sin notificar al dueño ni á la autoridad en el acto como lo manda el Código.

Eso es violatorio de tal disposicion, y todo vecino de la campaña debe tener presente que antes de 24 horas debe ser notificado del encierro de su hacienda y del daño que se le pretenda cobrar con arreglo al código ó á la resolucion de la autoridad.

—

Nuevas inundaciones

Las nuevas inundaciones que han habido en el Azul, han ocasionado desgracias que tenemos que lamentar.

En el camino que vá al Tandil sobre el paso del Arroyo de los "Huesos„ está la casa de negocio de los señoree Tourné y Ca. donde estaba habilitado el jóven frances Huncua.

Como la galera pasa por allí y el Arroyo en sus crecientes es invadeable, habian construido una pequeña balsa para cruzar los pasageros.

Llegó la galera y el mayoral Sr. Niel con el jóven Huncua se resolvieron á cruzar con las balijas de los pasageros.

La correntada estaba muy fuerte y parece que los que sujetaban la balsa soltaron las cuerdas con demasiada rapidez y los del otro lado las recogieron lo mismo, el hecho es que la débil balsa zozobró, cayendo al agua el mayoral Niel y el predicho Huncua.

Niel recibió al momento auxilio; pero Huncua parece que al caer recibió un golpe en la cabeza con alguna balija ó baul, pues aun cuando en el acto se arrojaron al agua tres vigorosos nadadores, se le vió sumejirse y solo aparecer como á cuatro ó cinco cuadras, envuelto por la correntada, dando un desesperante grito, y desapareciendo hasta el momento que apareció su cadaver.

—

Crimen bárbaro

El 23 de Abril ha ocurrido un horrible crimen el una chacra de las inmediaciones del Azul.

Un muchacho cuidaba una majada en una chacra, cuando fué acometido por una part da de indios que sin mas lo lancearon hasta dejarlo muerto.

En seguida abrieron su cuerpo y le arrancaron las entrañas, colgando su cadáver de un árbol, donde fué encontrado por su familia.

—

Comercio

He aqui los precios de las cotizaciones realizadas en la Bolsa de Comercio:

Oro al contado 32 85 á 33 el patacon. Ya tenemos la onza de oro a 528 pesos!! Pobre pueblo!

Cédulas hipotecarias 73 y tres cuartos á 74 y cuarto por ciento.

Fondos públicos 52 por ciento.

Billetes del Banco Nacional 28-70 a 28-90 el patacon.

Acciones del mismo Banco 40 por ciento.

Los frutos del pais ofrecen muy poca alteracion en sus precios.

Eos cereales que interesan mas

a nuestros chacareros, se operan:

Trigo segun clase, 130-210 fga.

Maiz 55 a 80 ps id.

Cebada 60 a 80 ps id.

Harina segun clase 28 a 30 ps arroba.

Afrecho 15 a 18 ps quintal.

Entró bastante trigo. Maiz en suba.

Los pastos estacionarios.

Los cueros vacunos secos han esperimentado una suba sorprendente en sus precios. Se han pagado hasta 225 pesos por pesada.

VARIEDADES

Un muerto vivo

HISTORIA DEL TIEMPO DE LUIS XVI

(*Continuacion*)

II

En semejante ocurrencia, mis colegas han sabido hacerlas: dar una gran comida á la que invitan á sus principales acredores, á fin de evitar toda vijilancia. A los postres, entre la pera y el queso, dicen descuidadamente: "Voy á ponerme mañana en viaje."

En efecto, al dia siguiente, se llevan una gruesa suma, se escapan al estranjero, y todo está dicho, ó muy cerca. Pero, no debe procederse como todo el mundo, para estar incesantemente mas allá de una frontera, bajo el golpe de una amenaza de estradicion.

Hay quienes todo desafian y dicen: "Y que? hago bancarrota y me quedo." Aquí el remedio es peor que la enfermedad. Desde luego, se corre el riesgo de ser enviado á galeras; en seguida, una vez que ya no es inquietado, uno está obligado a llevar siempre el terrible gorro verde, sino en la cabeza, á lo menos en su bolsillo, para ponerselo a cualquiera requisitoria de un acredor que encontreis en la calle.

Conozco otro medio para quedar inmediatamente fuera de todo negocio: seria poner á un lado la parte de Diana, y suicidarme. Pero no me siento con ninguna propension para este espediente; mas me agradaria otro.

Cuarenta y ocho horas despues de este monólogo —el tiempo corre, se dijo Gorgeon; el déficit va á ser descubierto inevitablemente dentro de cinco dias, en el instante del próximo vencimiento.

Rodaba todavia en su imaginacion esta alternativa:—Fugarse ó matarse.

Sin embargo despues de largas reflexiones, se decidió por un proyecto que reunia las dos maneras de obrar. Este consistia en desaparecer, en morir, pero solo en apariencia.

Así pues, pocos dias despues, Gorgeon comprometia á un sepulturero de uno de los cementerios de Paris á que le llevara secretamente un cadáver.

—Que sea un hombre sepultado en la misma mañana, de mi estatura, y que se parezca a mí, si esto se puede; tendreis una buena propina.

Habian estipulado mil escudos.

Para que este delicado asunto se llevara á término sin embarazo, el banquero se habia arreglado de modo de quedar solo en la noche en que debia hacerse la entrega. Ni ojos ni oidos en la casa.

La señora Gorgeon habia ido á la Comedia Francesa donde se daba una pieza nueva. Todos los sirvientes habian sido despedidos; sobre todo, se habia desembarazado de la presencia del suizo.

En la noche, ajitaron el llamador de la puerta cochera de cierta manera convenida; Gorgeon fué á abrir. Un hombre con el rostro cubierto de humo de pez se presentó con una larga caja que tomó de un carro.

—El objeto está conforme á lo que hemos convenido? preguntó el banquero.

—Está en una caja con corredera, como veis; así, señor, podeis mirar facilmente.

—Tomad, buen hombre, hé ahi mil escudos por el cuerpo, y mil francos para ayudaros á guardar silencio.

—Oh! dijo el sepulturero; estoy tan interesado como vos en que nada se sepa.

Salió y dejó á Gorgeon solo.

Todo estaba bien cerrado, ninguna mirada humana podia ser testigo de aquella escena sacrílega; el banquero se apoderó del cadaver, lo tiende en su lecho y lo desfigura en seguida de una manera estraña, á fin de hacer creer que era él mismo que acababa de romperse la crisma de un pistoletazo.

Para dar aun mayor ilusion, colocó la arma asesina al lado del muerto.

En la mañana habian sido ya tomadas todas sus precauciones. El dinero disponible estaba en una maleta. Un gran manojo de billetes pagaderos en diversos capitales se encontraban en el fondo de una cartera.

Gorgeon cerró la puerta de su aposento, salió, tomó la posta bajo un nombre supuesto y pasó á Inglaterra.

Dificilmente se podrá representar el dolor de la señora Gorgeon cuando, volviendo de la Comedia Francesa, donde se habia divertido mucho, creyó ver á su marido muerto despues de varias horas y en el estado mas espantoso.

—La señora se desmaya! Sales y un frasco para la señora! esclamaba una camarera corriendo por el palacio.

Los sirvientes comenzaban á llegar naturalmente todos se dirijieron hacia el sitio en que yacia el cadáver.

No habiendo quedado nadie esa noche en la casa, no se dudaba de que Gorgeon habia sido su propio asesino.

La justicia, á la que era preciso llamar, fué tambien engañada, pero en favor de la familia, cerró los ojos sobre este suicidio, de manera que el cadaver fué enterrado en la mañana siguiente, á toda prisa, como si hubiera sido el cuerpo de un fujitivo.

Sobre este suceso, no hubo mas que una sola linea en el *Journal de Paris* que anunciara el hecho á los acredores. Estos acudieron y se apoderaron naturalmente de todo lo que pudieron encontrar.

Por su parte, la viuda hizo valer sus derechos, su dote, su mejora de manera que el pasivo se encontró disminuido en tres cuartas partes y aun los interesados se consideraron muy felices con obtener al guna cosa.

En el mundo, en virtud de un uso que no ha caducado, todos compadecian a la hermosa viuda que tan envidiada habia sido en otro tiempo.

La señora Gorgeon estaba encantadora con su traje de luto.

—Qué bien le sienta el luto! decian los mismos elegantes que en otro tiempo le habian asestado sus anteojos de un modo poco político.

(*Continuará*)

SOLICITADAS

José Maria Ramos

El sábado por la noche contrajo matrimonio el simpático amigo D. Jose M. Ramos, vecino de Quilmes.

Su desposorio se celebró en la casa de la novia, calle de Independencia 643, en la ciudad.

Quilmes estuvo representado alli por algunos amigos del desposado.

Al celebrarse la ceremonia que une á esos dos séres jóvenes llenos de ilusiones con un vínculo tan simpático como indestructible, dediquemosles estas lineas como una manifestacion del sentimiento del amigo de la sociedad á quien felicita por la agregacion de ese nuevo matrimonio que viene á aumentar el número de las familias que componen la de Quilmes.

El jóven Ramos, comprendiendo que el sentimiento del hombre hácia la mujer impone el deber social del matrimonio, ha tomado la mano de su jóven compañera, con la felicitacion de sus familias y de cuantos amigos tiene.

Esta es la carrera; y no cumple sus deberes sociales el hombre que elude su responsabilidad para crear la familia que mas tarde ha de ser el báculo de su vejez.

El nuevo matrimonio que viene á crear una familia mas en Quilmes gozará los placeres domésticos á que le llame su destino, con la agradable calma que solo proporciona el deber cumplido.

Y al disfrutar de los goces inapreciables de la familia, hará partícipes á sus ancianos padres de su contento.

Entra recién el amigo Ramos en la sendo del hombre social.

Soltero, era el jóven mas ó menos aceptable y aceptado como tal en la sociedad.

Casado, es el esposo, rodeado de la aureola de respeto que le dá su estado; y estamos seguros que sabrá ser digno de él.

Reciban los nuevos esposos los parabienes de

Un amigo.

Gacetilla

"Buenos Aires Abril treinta
del año setenta y siete,
A la señorita *Rosa
del Choclo*—Quilmes—Presente.

***

Despues de la direccion
de esta carta, mi amiguita,
paso á esplicar el motivo
porque te escribo, Rosita.

Pero autes, manifestarte
debo, porque bien lo creo
que deseo te halles buena
como para mi deseo.

Que de salud, á Dios gracias
todos buenos por aqui
estamos y yo deseando
amiga, saber de ti.

***

Esta tiene por objeto,
querida y linda Rosita
participarte las nuevas
que pasan á tu amiguita:

No habrás vos aun olvidado
aquellos cuentos y chismes
que te conté de Pancracio
cuando fuí á pasear á Quilmes.

Recordarás, no lo dudo,
que entonces por ser verano
Pancracio iba los domingos
muy peripuesto y ufano
á visitarme á la casa
en donde yo residia,
y á la oracion me dejaba
y á la ciudad se volvia.

Pues bien, asi continuó
todo el tiempo de verano
hasta que yo regresé
á la ciudad, con mi hermano,
y siguió continuamente
en mi casa visitando
y yo recibiéndole
y su cariño asechando.

***

Una noche, oh! noche aquella,
que no olvidaré en mi vida,
me habló Pancracio á mi sola
diciendo: Laura querida,
el tiempa que yo he pasado
perdiéndolo por usted,
es un tiempo cuya pérdida
jamas me perdonaré.

Usted siempre indiferente,
despreciativa y gracial
no animó jamas mis fuerzas
su amor á solicitar.

Recuerde que desde Quilmes
su amor siempre cultivaba
y usted sin hacer rechazo,
de contestar se escusaba.

Una noche que le dije:
Laura, quiero de usted el si,
usted dió vuelta á otro lado
y creo se rió de mi.

Cuando el baile del salon
el lúnes de Carnaval
usted no quiso mi brazo

admitir para bailar,
porque dijo que el *juanete*
le dolia grandemente,
y bailó hasta que no quiso
con su vecino de enfrente.
Yo quiero que me declare
hoy mismo, sin compasion;
si acepta usted mi cariño,
si acepta mi corazon.

***

Asi se espresó Pancracio
y yo no le contesté
mas qne estas pocas palabras:
"Pancracio, no pida usted
tan súbita y prontamente
una premesa de amor,
que estas cosas no se toman
como una ostra, señor.

***

Esa noche, como siempre
estuvo, alegre, afectuoso,
de tal modo que yo dije:
aqui me lo pesqué al mozo.
Pero á la noche siguiente
en casa no apareció,
ni á la otra, y la otra, y las otras
tampoco se presentó.
Llegó el domingo anterior
y pasear determiné
á Quilmes, y á la Estacion
mis pasos encaminé.
Tomé pasaje, y en marcha
á las ocho nos pusimos,
en el tren, y hasta Barracas
todos tranquilos seguimos.
De alli pasamos á Mitre
y desde alli hasta Bernal
donde algunos pasajeros
determinaron bajar.
Al llegar á la Estacion
de Quilmes, Rosita mia,
vi bajar a mi Pancracio
que á prisa, se dirijia
hacia el pueblo donde yo
me pensaba dirijir
como lo hice, pues Pancracio
en mi no llegó á advertir.
Lo hice como lo pensaba
y caminé detras de él
que seguia sin dar vuelta
y no me podia ver.
Al llegar á una casita
de una calle algo apartada
golpeó las manos, y listo
se entró sin esperar nada.
Yo no desperdicié el tiempo
y me propuse observar
qué clase de niña ó vieja
Pancracio iba á visitar,
y ese es lo que á vos decirte
Rosita, ahora mismo quiero,
para pedirte un servicio
que me harás segun lo espero.

***

La dichosa visitada
por Poncracio es joven bella
quien dicen que en él adora
como él adora en ella.
Se llama... se llama... aguarda
que ahora lo he de recordar
y te lo voy á decir
para tu duda acabar.

***

Se llama... amiga.. se llama..
creo, si no me equivoco
se llama la muy infame
mi amiga *Rosa del Choclo!*
Miserable destructora
de mi alegria y amor
que habeis trocado mi dicha
en el mas negro dolor.
Ingrata, cruel, enredista,
de novios sonsacadora,
eso le dice y le prueba
á usted, inhumana señora,
Laura, su amiga querida,
de quien decia usted ayer
que si fuera hombre soltero
la querria por mujer......"

***

No he podido continuar
Pique leyendo esta carta
tan cubierta de insolencias
de insulto y mentiras tantas:
Y como contestar quiero
en tu seccion si lo admites,
para el domingo os suplico
tu seccion me facilites,
y me despido por ahora
repitiéndome segura
como siempre buena amiga
y liberal servidora.
Te pido que mas no me hables
pues tal carta, un cuento loco
le parece, amigo *Pique*
á tu—

Rosita del Choclo

***

Yo no hago mas que mostrarles
la filípica en cuestion
previniendo que estas cosas
ya no llaman mi atencion.
Que Pancracio quiera á Laura
y que adore á la del Choclo
nada de estraño qoe tiene
pues que el hombre enamorado
es sinónimo de loco.

Pique

AVISOS

GRAN REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
EL DOMINGO 20 MAYO 1877

De los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Quilmes, conocidos por la

CAÑADA DE GAITE

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el Domingo 20 del entrante Mayo á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad Municipal compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaite donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses, pagando entre tanto el interes del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno; ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano.

Quilmes, Abril 27 de 1877

FELIPE AMOEDO
Presidente.
T. Flores Secretario

Suscritores borrados

A los suscritores que han sido borrados con esta fecha por falta al pago del importe de la suscricion del periódico, se les advierte que serán esperados hasta el 15 de Mayo por el abono de sus mensualidades, y de no efectuarlo, se pasaran sus cuentas al encargado de las cobranzas para que preceda como le parezca.

Quilmes Abril 30 de 1877.
El Administrador

Aviso Municipal

Se avisa al vecindario de este Municipio que desde la fecha se espenden las patentes de rodados Canchas, y Billares.

Los que estén comprendidos en la Ley de la materia deben ocurrir á tomarlas en el Juzgado de Paz en las horas de despacho.

Quilmes, Abril 11 de 1877

FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.

Para las Escuelas

Se ofrecen Cuadernos de todas clases y reglas, para el uso de los alumnos de las Escuelas.

Ocurrir á esta oficina.

Rematador público

El Rematador público Pedro Gimenez ofrece sus servicios á las personas que agraden de sus aptitudes en el ramo.

Cigarrillos papel de Arroz

Desde hoy se hallarán en venta los ricos cigarrillos de picadura colorada y papel de arroz.

Se encontrarán en la Confiteria de Angel Meals.

Probarlos, que no hay mas que una pepueña cantidad remitida para prueba.

Flores del Cielo

Tenemos en venta el precioso libro escrito por nuestro Cura el Dr. D. Jose R. Quesada, titulado *Flores del Cielo.*

Ese libro ha sido aprobado por el Consejo General de Escuelas como testo de lectura, y esta es una razon mas que escusa toda recomendacion.

Ocurrir á esta Imprenta.

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trenes.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Ley de Juicio Ejecutivo

Se halla en venta en esta Imprenta la Ley de Juicio Ejecutivo.

Lo avisamos al público para que aprovechen la oportunidad de proveerse de ella todas aquellas personas que tienen á cada instante necesidad de consultarla en sus asuntos.

Precio 8 pesos moneda corriente.

Papel

Se vende por arrobas en esta imprenta, Ocurrir pronto que hay poco.